

ACTA DE LA REUNION ORDINARIA CELEBRADA EL 12 DE JUNIO DE 1980

Siendo las nueve y veinticinco minutos de la mañana, se dio comienzo a la reunión con la asistencia del Vice-Rector Administrativo, Dr. Miguel Angel Herrera, quien la presidió; del Secretario-Encargado de la Universidad, Dr. Germán Mora Contreras; de los Decanos, Drs: Milton Granados Pomonta, Derecho; Miguel Rondón Nucete (Encargado), Medicina; Alonso Uzcátegui, Farmacia; José Luis Cova Natera, Odontología; Martha de Sandía (Encargada), Ingeniería; José Roldando Corredor Trejo, Ciencias Forestales; Lubio Cardozo, Humanidades y Educación; Manuel Mendoza Angulo, Economía; Víctor Blanco, Arquitectura, Wilberto Omaña, Ciencias. Representantes de los Profesores, Drs: Amado Méndez Méndez, Néstor López Rodríguez y Cecilia de Scorza. Representante del Ministerio de Educación, Prof. Iván Valera Rincón. Representante de los Egresados, Prof. José Raúl Dávila. Vicerrector del Núcleo Universitario "Rafael Rangel", Dr. Isidro Rodríguez Ortíz. Representantes Estudiantiles, Brs: Omar Bri-ceño, Antonio Lucena y Nelson Rodríguez. Coordinador del Ciclo Básico, Prof. Anatael Cabrera. AUSENTES: Representantes de los Profesores, Drs: Gustavo Rivera. Vicerrector del Núcleo Universitario del Táchira, Dr. Pausolino Martínez E. Representante Estudiantil, Br. Carlos Castillo. Director del Consejo Jurídico Asesor, Dr. Omar Eladio Quintero.

ORDEN DEL DIA:

- I. INFORMES DE AUTORIDADES
- II. INFORMES GENERALES
- III. MATERIA DIFERIDA
- IV. REVALIDAS, TRASLADOS, EQUIVALENCIAS, ETC. (Por Secretaría).

4. Oficio N° 596 del Vicerrector Académico, fechado el 9/6/80, presentando informe sobre "Licenciatura en Comunicación Social" propuesta por el Núcleo Universitario del Táchira. El proyecto fue aprobado en segunda y última discusión. El documento a guardar en archivos del Consejo Universitario y del cual se deben enviar 50 ejemplares al Consejo Nacional de Universidades, será corregido en algunos aspectos formales menores, por los autores.
5. Oficio 620 del Decano de la Facultad de Economía y DPUIA N° E1-80 proponiendo y recomendando, respectivamente, traslado de recursos de la SPE 104 de la Relación de Cargos y del Fondo, para la Partida 80, SPE 823, Becas de Perfeccionamiento Profesional en el País, a fin de cubrir la Beca del Profesor Luis Sierralta G. a partir del 01.07.80, a nivel de Agregado Dedicación Exclusiva, con previsión de ascenso a Agregado en el mes de noviembre. Aprobado.

Siendo la 1.30 pm. se acordó suspender la reunión.